



Los clientes de los abogados no quieren compartir salas de espera

Según un estudio realizado por *Economist & Jurist*, preguntando a 312 clientes de firmas de abogados de diferentes provincias de España y de diversas especialidades, el 74% de los entrevistados están incomodos si tienen que compartir sala de espera con otras personas.

De ese estudio realizado, el 26% restante ha manifestado que, por el contrario, no les molesta o les es indiferente compartir sala de espera.

Los datos recogidos ponen de manifiesto una realidad: es comprensible que [los clientes prefieran que impere la discreción en sus vistas a los despachos jurídicos](#). Pues no podemos olvidar que, aun siendo cierto que la abogacía preventiva está creciendo mucho, lo cierto es que la mayoría de personas que acuden a un abogado lo hacen porque tienen un problema generado por engaños de terceros, por desconocimiento de la ley o por conductas antijurídicas.

...